



AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 1
TEL: 925 79 51 01 – FAX: 925 79 52 05
45920 (TOLEDO)

P-4517200-D R.E.L. Nº: 01451719

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA - APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión del bar situado en la Piscina municipal de este municipio, conforme a los siguientes datos:

- Objeto del concurso: Concesión, para su explotación, del bar ubicado en la Piscina municipal
- El plazo para la presentación de ofertas será de DIEZ DIAS NATURALES desde el siguiente al de publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Modalidad de presentación: MANUAL

Lugar de presentación: AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN. Plaza de la Constitución, 1 - 45920

- Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento: www.latorredeestebanhambran.es

En La Torre de Esteban Hambrán, a 12 de junio de 2024

EL ALCALDE

Fdo: Francisco Javier Merino Molinet

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 1
TEL: 925 79 51 01 – FAX: 925 79 52 05
45920 (TOLEDO)

P-4517200-D R.E.L. Nº: 01451719

